



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
12 MAR 2010	
Recibido.....	9:30.....Hs.
Exp. N°.....	23503.....P.E.S.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, proceda a remitir en forma urgente los pupitres, mesas y sillas que sean necesarias para cubrir las necesidades que presentan la mayoría de los establecimientos educacionales de la ciudad de Rafaela"


ROSARIO GUADALUPE CRISTIANI
Diputada Provincial

SEÑOR PRESIDENTE:

La comunidad educativa de la ciudad de Rafaela vive con mucha preocupación la falta de mobiliario que registran la mayoría de las escuelas, lo que ha generado grandes inconvenientes para el dictado de clases.-

La matrícula de las escuelas ha verificado un crecimiento significativo, tanto por el aumento vegetativo de la población como por el hecho de que la obligatoriedad de que los chicos concurren a la escuela para que sus familias puedan cobrar la asignación universal por hijo en forma completa hizo que haya más alumnos, y lo mismo sucede con la obligatoriedad de la escuela secundaria, que también incrementó la matriculación.

Esta situación no atendida desde los despachos oficiales del Ministerio ha llevado a que las autoridades de las escuelas soliciten al Consejo de Administración del Fondo de Asistencia Educativa, el cual se maneja con recursos locales, la provisión de dichos elementos. Esto ha generado una situación no prevista, ya que el FAE se destina para atender gastos de infraestructura de los establecimientos y no para la compra de mobiliario, el cual debe ser provisto desde la Jurisdicción Provincial.

Señor Presidente, para confirmar con hechos lo declamado por el Poder Ejecutivo en el sentido de garantizar la infraestructura



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

operativa de los establecimientos educativos, es que solicitamos la urgente atención de la problemática planteada.

Por los fundamentos expuestos, solicito de mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.-


ROSARIO GUADALUPE CRISTIANI
Diputada Provincial